

Administración General del Estado

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

Anuncio público sobre el sorteo para la formación de listas de candidatos a jurado

La Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado, establece en su artículo 13.1 que las Delegaciones Provinciales de la Oficina del Censo Electoral efectuarán un sorteo para cada provincia dentro de los quince últimos días del mes de septiembre de los años pares a fin de establecer la lista bienal de candidatos a jurados.

Igualmente se establece que en aras de la transparencia y de la publicidad, dicho sorteo será público y previamente anunciado, debiéndose efectuar en un local habilitado al efecto por la correspondiente Audiencia Provincial.

Por todo lo anterior, se hace saber que el sorteo para la formación de listas de candidatos a jurado para el periodo bienal 2021-2022, tendrá lugar el próximo **día 29 de septiembre del año 2020**, en acto público que se celebrará a las once horas en la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral de Palencia, sita en la Avda. Simón Nieto, núm. 10, (Edificio de Usos Múltiples de la Administración Central del Estado).

Palencia 7 de septiembre de 2020.- Félix Ángel Cuevas Carbonell, Delegado Provincial del Instituto Nacional de Estadística y de la Oficina del Censo Electoral.

2318

